



## AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LAS OFERTAS

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 13 de marzo de 2018, a las 14,15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas del contrato de obras de CUBRICION COMPLEJO DEPORTIVO, formada por don Antonio Romero Jaroso, que actuará como Presidente, doN Antonio Tena Parejo (Secretario Interventor), don Agustín Afán Ruiz (Arquitecto Técnico), doña Beatriz Romero Asensio (concejal), doña Catalina Ruiz Mijarra (concejal), todos ellos en calidad de vocales, actuando como Secretaria, doña Rosa Jaroso Rodríguez, Funcionaria de la Corporación.

Tras la constitución de la Mesa, se procede al recuento de las ofertas presentadas, y que son:

ESGUIN INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, día 8 de marzo, a las 10,11 horas.

CUBINOR INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, día 9 de marzo, a las 13,36 horas.

NIX PROYECTOS Y OBRAS, día 9 de marzo, a las 15,05 horas.

Declaradas admitidas todas las proposiciones, se procede seguidamente a la valoración de las ofertas, conforme a los criterios de adjudicación estipulados en el pliego de cláusulas:

LICITADOR	BAJA ECONOMICA	PLAZO DE GARANTIA	TOTAL PUNTOS
ESGUIN INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN	0,00	1,00	1,00
CUBINOR INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,00	0,00	0,00
NIX PROYECTOS Y OBRAS	0,00	0,00	0,00



## AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa ESGUIN, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. provisto de NIF B 24569964 y con domicilio social en calle La Veguina, 15 3º de San Andrés de Rabanedo.

Asimismo acuerda solicitar a la mercantil propuesta para la adjudicación para que en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la recepción de la notificación a que presente la documentación justificativa a que se refiere el artículo 146.1 del TRLCSP y cláusula sexta del pliego, así como garantía definitiva en cualesquiera de las formas admitidas en Derecho por importe del 5 por 100 del remate de adjudicación, sin contar el IVA, todo ello sin perjuicio de la presentación del correspondiente plan de seguridad y salud ajustado al Estudio de Seguridad y Salud del proyecto.

En el expediente quedan todas las ofertas presentadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.